

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 220 Lunes 18 de noviembre de 2013 Pág. 15677

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

13558 INSTITUTO BIOMAR, S.A.

El Consejo de Administración por unanimidad acuerda convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Armunia (León), en el Parque Tecnológico de León, parcela M-10.4, en primera convocatoria, a las 11:30 horas del día 19 de diciembre de 2013 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 20 de diciembre de 2013, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aumento de capital social mediante aportaciones no dinerarias consistentes en la compensación de créditos y, por consiguiente, sin derecho de suscripción preferente, por un importe de 38.530,00 €, con la previsión de suscripción incompleta, y con la consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social. Delegación en el Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 297.1.a) del Texto Refundido R.D. Lvo. 1/2010, de 2 de julio, de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo ya adoptado de aumentar el capital social deba llevarse a efecto en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la junta, quedando facultado para dar nueva redacción al artículo 5 de los estatutos sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, aclaración, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación:

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con tres días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de Información:

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del informe del Consejo de Administración y la certificación del Auditor de Cuentas relacionado con el aumento de capital por compensación de créditos.

León, 8 de noviembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Fernández Medarde.

ID: A130062864-1